

BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA



Edición a cargo de la Secretaría de Gobierno, Cultura Deportes y Turismo 04 de julio de 2014 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2014 N° 09

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_ Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- **INTENDENTE MUNICIPAL**
Don José Manuel Cordoba
- **SECRETARÍA DE GOBIERNO, CULTURA DEPORTES Y TURISMO**
Prof. Osvaldo Manuel Cabrera
- **SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO PRODUCTIVO**
CPN. Gustavo Barboza
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
Prof. Horacio Daniel Brizuela
- **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES**
Arq. Julia Marcela Olivera

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- **PRESIDENTE H.C.D.**
Dr. Juan José Naves
- **VICEPRESIDENTE 1º**
Don Juan Domingo Cabrera
- **VICEPRESIDENTE 2º**
Don Manuel Alejandro Aybar
- **CONCEJAL**
Don Víctor Hugo Chamorro
- **CONCEJAL**
Dr. Juan Erwin Acuña Kunz
- **SECRETARIO LEGISLATIVO**
Doña Yamila Nieva
- **SECRETARIO ADMINISTRATIVO**
Don Sergio René Vargas
- **SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO**
Melisa Reynoso

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

- **JUEZ DE FALTAS**
Dr. José Luis Belindez

JUZGADO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

- **JUEZ MUNICIPAL**
Dr. Pablo Calicate

SUMARIO

DECRETOS ATRASADOS

474/2014 - 475/2014 - 476/2014 - 477/2014 - 478/2014 - 479/2014 - 480/2014 - 482/2014 - 483/2014 - 484/2014 - 485/2014 - 486/2014 - 487/2014 - 488/2014 - 489/2014 - 490/2014 - 491/2014 - 492/2014 - 493/2014 - 494/2014 - 495/2014 - 496/2014 - 497/2014 - 498/2014 - 499/2014 - 500/2014 - 501/2014 - 502/2014 - 503/2014 - 504/2014 - 505/2014 - 506/2014 - 507/2014 - 508/2014 - 509/2014 - 510/2014 - 511/2014 - 512/2014 - 513/2014 - 514/2014 - 515/2014 - 516/2014 - 517/2014 - 518/2014 - 519/2014 - 530/2014 - 531/2014 - 532/2014 - 533/2014 -

.....Págs. 1/6

DECRETOS ATRASADOS

DECRETO N° 474/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Expediente N° 4962/14, iniciado por el Señor Secretario de Gobierno, Cultura, Deportes y Turismo **Prof. Osvaldo Manuel Cabrera**, y;

RATIFÍCASE, en todos sus términos el Convenio Marco Entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares

Históricos, firmado a los 28 días del mes de Abril de 2014, la duración de este convenio será de dos años contados a partir de la firma.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA

DECRETO N° 475/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Memorándum emitido por el Señor Secretario de Gobierno, Cultura, Deportes y Turismo **Prof. Osvaldo Manuel Cabrera**, y;

RATIFÍCASE, en todos sus términos el Acta Acuerdo firmado a los 14 días del mes de Mayo de 2014.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA

DECRETO N° 476/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "2 de Enero Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "2 de Enero Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 477/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "2 de Septiembre Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "2 de Septiembre Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 478/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "23 de Marzo", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "23 de Marzo Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 479 /2.014.-

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "06 de Abril", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "06 de Abril Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 480 /2.014.-

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "07 de Agosto", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "07 de Agosto Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 482/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Almafuerte Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Almafuerte Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 483/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Almayana", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Almayana Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 484/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Alkelen", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Alkelen Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 485/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Amutuy", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Amutuy Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 486 /2.014.-

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Argentina Construcciones Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Argentina Construcciones Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 487 /2.014.-

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Argensur Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Argensur Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 488/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Ateneo Evita Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Ateneo Evita Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 489/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Athenea Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Athenea Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 490 /2.014.-

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Caleta Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Caleta Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 491 /2.014.-

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Arco Iris Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Arco Iris Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 492/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Caleta Paula Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Caleta Paula Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 493/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Compromiso Juvenil Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Compromiso Juvenil Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 494/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Construcsur Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Construcsur Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 495/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Crecer Juntos Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Crecer Juntos Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 496/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "El Gorosito Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "El Gorosito Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 497/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "El Olimpo Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "El Olimpo Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 498/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "El Triunfo Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "El Triunfo Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 499/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Esperanza del Sur Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Esperanza del Sur Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 500/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Evita Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Evita Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 501/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Fuerzas Jóvenes Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Fuerzas Jóvenes Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 502/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Fuerza Unidas Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Fuerza Unidas Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 503/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Gato Negro Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Gato Negro Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 504/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Gestión Obrera Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Gestión Obrera Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 505/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Karkén Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Karkén Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 506/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "La Independencia Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "La Independencia Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 507/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "La Nueva Unión Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "La Nueva Unión Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 508/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Los Pinos Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Los Pinos Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 509/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Olivia Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Olivia Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 510/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Patagonia Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Patagonia Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 511/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Primavera Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Primavera Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 512/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "San Martín Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "San Martín Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 513/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "T.E.C Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "T.E.C Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 514/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Tehuelche Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Tehuelche Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 515/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Tres Sauces Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Tres Sauces Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 516/2.014. -

Caleta Olivia, 28 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Aires Sureños Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Aires Sureños Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 517/2.014. -

Caleta Olivia, 15 de Mayo de 2.014.-

VISTO:

El Contrato suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Alón Limitada", y;

RATIFÍCASE el Contrato suscripto con fecha 27 de mayo de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y la Cooperativa "Alón Limitada", el que como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA- Prof. Daniel BRIZUELA

DECRETO Nº 518/2.014. -

Caleta Olivia, 01 de Junio de 2.014.-

VISTO:

El Acuerdo de fecha 30 de Mayo de 2014, suscripto entre el Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Santa Cruz y la Municipalidad de Caleta Olivia, y

RATIFÍCASE el "ACUERDO DE ANTICIPOS DE FONDOS PROVINCIALES COPARTICIPABLES" suscripto entre el Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Santa Cruz y la Municipalidad de Caleta Olivia, con fecha 30 de Mayo de 2014, el cual como Anexo I forma parte del presente Decreto.-

AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Productivo a incorporar, al Presupuesto de General de Gastos y Cálculos de Recursos para el Ejercicio Fiscal 2013, Prorrogado para el Ejercicio Fiscal 2014, en las sumas consignadas en los artículos 1 y 2 del "ACUERDO DE ANTICIPO DE FONDOS PROVINCIALES COPARTICIPABLES"

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA

DECRETO Nº 519/2.014. -

Caleta Olivia, 03 de Junio de 2.014.-

VISTO:

La situación de público y notorio conocimiento, en relación al temporal de lluvia en nuestra ciudad y;

DECLARAR, el ESTADO DE EMERGENCIA CLIMATOLÓGICA, en el ámbito de la ciudad de Caleta Olivia, hasta el momento en que, mediante informe fundado, así lo aconseje la Dirección General de Protección Civil Zona XI.-

DETERMINAR, que la Dirección General de Protección Civil Zona XI tendrá a su cargo todas aquellas actuaciones que resulten necesarias y se encuentren encuadradas en la Ley Provincial Nº 3127, Sistema Provincial de Protección Civil.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA

DECRETO Nº 530/2.014. -

Caleta Olivia, 06 de Junio de 2.014.-

VISTO:

El lamentable fallecimiento del Monseñor Alejandro

Antonio BUCCOLINI, ocurrido en el día de la fecha, y;

DECLARAR DUELO, en la ciudad de Caleta Olivia por el término de tres (3) días a partir del día de la fecha, por el lamentable deceso del **MONSEÑOR Alejandro Antonio BUCCOLINI**

ESTABLECER, que por el término de tres (3) días la Bandera Nacional y Provincial de todos los edificios municipales deberán permanecer a media asta.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA

DECRETO Nº 531/2.014. -

Caleta Olivia, 09 de Junio de 2.014.-

VISTO:

El Acuerdo de fecha 9 de Mayo de 2014, suscripto entre el Instituto de Seguros de la Provincia de Santa Cruz y la Municipalidad de Caleta Olivia, y

RATIFÍCASE el Acta Acuerdo suscripto entre el Instituto de Seguros de la Provincia de Santa Cruz, con fecha 9 de Mayo de 2014,

INSTRUIR a la Secretaría de Gobierno, Cultura, Deportes y Turismo, a dar cumplimiento a los compromisos asumidos por la Municipalidad de Caleta Olivia en el Acta Acuerdo ratificada por el Artículo precedente

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
C.P.N Gustavo J. BARBOZA

DECRETO Nº 532/2.014. -

Caleta Olivia, 09 de Junio de 2.014.-

VISTO:

El Acta Compromiso de fecha 12 de abril del año en curso, suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el Consejo Provincial de Educación, y;

RATIFÍCASE el Acta Compromiso con fecha 12 de Abril de 2014 entre la Municipalidad de Caleta Olivia y el Consejo Provincial de Educación.

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
Arq. Julia M. Olivera-

DECRETO Nº 533/2.014. -

Caleta Olivia, 11 de Junio de 2.014.-

VISTO:

El Memorando emitido por el Señor Secretario de Gobierno, Cultura, Deportes y Turismo **Prof. Osvaldo M. CABRERA**, y;

DÉJASE A CARGO, del Despacho de la Secretaría de Cultura, Deportes y Turismo de la Municipalidad de Caleta Olivia, al Señor Secretario de la Desarrollo Social Prof. Horacio Daniel BRIZUELA, a partir del día 11 de Junio de

2014 y hasta tanto se produzca el regreso de su titular al asiento natural de sus funciones.-

Sr. José M.CORDOBA-Prof. Osvaldo CABRERA
